310964

Señor Marco Enrique Pontón Ojeda Ciudad. -

De mi consideración:

Cúmplame informarles que la Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas de la compañía FRESHTRÓPICAL S.A., en sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirlo a usted para ejercer el cargo de GERENTE GENERAL de la misma por un periodo de cinco años, en reemplazo al señor Rafael Christian Corral Santos, que renunció a su cargo y cuyo nombramiento fue inscrito el 16 de Julio del 2018.

En el ejercicio de su cargo usted ejercerá individualmente la representación legal, judicial, y extrajudicial de la compañía

La compañía FRESHTROPICAL S.A. se constituyó mediante Constitución Electrónica el 11 de julio del 2018, ante la Notaria Vigésima Tercera del cantón Guayaquil, Abogada Maria Tatiana García Plaza aprobada por la Intendencia de Compañías en Guayaquil, mediante constitución electrónica, e inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil, el 13 de julio del 2018.

Atentamente,

Johanna Rita Pinela Encalada

Secretaria Ad-Hoc de la Junta

ACEPTO el cargo de Gerente General de la compañía FRESHTROPICAL S.A. y declaro que mi nacionalidad es ecuatoriana y me he posesionado en esta misma fecha.

Guayaguil, 02 de Julio del 2019

Yave Sonton Marco Enrique Pontón Ojeda

C.C. No. 0915037196



## REGISTRO MERCANTIL GUAYAQUIL



REGISTRO MERCANTIL SEL CANTON GUAYAQUIL DELEGADO



NUMERO DE REPERTORIO:31.721 FECHA DE REPERTORIO:04/jul/2019 HORA DE REPERTORIO:10:06

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha cuatro de Julio del dos mil diecinueve queda inscrito el presente Nombramiento de Gerente General, de la Compañía FRESHTROPICAL S.A., a favor de MARCO ENRIQUE PONTON OJEDA, de fojas 6.542 a 6.545, Libro Sujetos Mercantiles número 917.

ORDEN: 31721

+ RQ HU D S D Q 9 U L I R O Q R S D U .

Guayaquil, 09 de julio de 2019

REVISADO POR

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

0055250

